

Tabla**Junio 2019**

Tiempo transcurrido a partir de la fecha de inicio de operaciones y la conclusión del ejercicio fiscal 2018.	Porcentaje del apoyo económico que deberá ser reintegrado a la TESOFE
Hasta 1 mes	100%
Hasta 2 meses	90%
Hasta 3 meses	80%
Hasta 4 meses	70%
Hasta 5 meses	60%
Hasta 6 meses	50%